

DIRECCION:  
- Y -  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
- Y -  
IMPRENTA  
García Lovera, núm. 20

APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

EL SEÑOR

## DON JOSE AMIAN COSTI

Teniente de Aviación

Ha fallecido en Tetuán, víctima de trágico accidente de vuelo, a los 28 años de edad, el día 25 de Febrero de 1934

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Francisco Amián Gómez y doña Consuelo Costi Gorvey, sus afligidos hermanos doña Dolores, doña Consuelo, don Francisco, don Fernando, doña Rafaela, doña Julia, doña Antonia, don Rafael, doña Emilia y doña María Luisa, hermanos políticos don Salvador Cubero, don Ramón Santaella, doña Gloria Martínez y doña Josefa Roldán, tíos, tíos políticos, primos y demás familia, participan a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y seguidamente a la conducción del cadáver desde la estación al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud donde recibirá cristiana sepultura.

### La Asamblea de Olivareros celebrada ayer

Bajo la presidencia de don Salvador Muñoz Pérez se celebró ayer en el salón alto del Círculo de Labradores la reunión que fue convocada por un grupo de cultivadores de olivos, con objeto de cambiar impresiones sobre la constitución actual del Consejo directivo de la Asociación de Olivareros de España, después de la Asamblea celebrada en Córdoba en Junio último, ante el intento de solicitar de los Poderes públicos la sindicación obligatoria de todos los productores de aceite de la nación.

Con una gran concurrencia abrió la sesión el señor Muñoz Pérez y explicó de una manera clara y terminante el objeto de la Asamblea, que no era otro que el de reclamar el cumplimiento del referido acuerdo tomado en Córdoba consistente en reformar el Reglamento de dicha entidad olivarera para que los vocales que debían constituir la sean elegidos directa y proporcionalmente a su riqueza por las provincias o regiones respectivas, a fin de que en el caso de acordarse la sindicación lo fuera por una representación más auténtica por la forma de elección y más apropiada en aras de la democracia y en razón a la magnitud y significación que abarca el sindicato obligatorio de riqueza tan diseminada y tan importante como el aceite.

Con palabra fácil y persuasiva explicó los motivos que habían animado a los organizadores para celebrar aquel acto, provocado por el anuncio de la sindicación olivarera en un plazo tan breve como lacónico, con objeto de que las personas a que afectasen la aceptaran con su silencio, o la repudiaran por escrito.

Se esforzó el presidente para demostrar que la intención de los iniciadores era justa y obligada en estos momentos, en que sin cabal idea ni de la amplitud ni de las supuestas consecuencias de la sindicación, corrían de boca en boca suposiciones y cabales referentes a tan delicado asunto.

El señor Díaz del Moral dijo que no hubiese concurrido al saber que sólo iba a tratarse de la constitución del Consejo de Olivareros, que lo creía legítimo y con plenos poderes para regir a sus asociados. Tocó el problema del convenio comercial con el Uruguay y prometió dar en breve plazo una conferencia referente a este tratado.

El señor Alcalá Espinosa pronunció un largo discurso interpretando a veces que era de mal efecto el haber convocado esta Asamblea y procuró llevar la discusión al fondo del asunto respecto a si la Asamblea consideraba o no conveniente la sindicación. El señor Muñoz Pérez intervino nuevamente para fijar los puntos a discutir, que no tenían más alcance que lo apuntado respecto a la cons-

titución del Consejo de la Olivarera, en momentos tan críticos y de tanta responsabilidad.

Don Nicolás Alcalá reanudó su intervención haciendo historia de las vicisitudes del convenio con el Uruguay reforzada con datos precisos de nuestras negociaciones comerciales con aquel país, que son extraordinariamente favorables para España.

En estos extremos tan interesantes fue escuchado con sumo gusto el diputado por Jaén y paisano nuestro, que nos leyó la proposición presentada en el Congreso para que la ratificación del convenio uruguayo se lleve a efecto sindicalmente y anunció que quizá quede ratificado el miércoles.

Volvió a tomar parte en la discusión el presidente para aclarar conceptos y a continuación intervino el vocal de la Comisión Mixta del Aceite don Luis Bances de Medrano, para explicar su actuación en el problema de la sindicación obligatoria, que fue de tal importancia que a él se debe la redacción del proyecto de decreto. Por falta de tiempo no fue más explícito y dejó unas cuartillas a la presidencia.

Don Antonio Zurita intervino brevemente para explicar el origen de esta Asamblea que arrancaba desde que por razones que no eran del caso, dimitió el señor Alcalá la presidencia de la Olivarera cuando se celebraba otra Asamblea en Madrid para protestar contra el atropello de la legislación que reglamentaba las comisiones temporales del aceite de oliva. Entonces se nombró para sustituirle a don Juan Ambrosio Benavides, quien por medio de artículos en la Prensa se mostró disconforme con las protestas, originando esa conducta del presidente las peticiones de un acto de Asamblea general que se celebró en Córdoba un día de Junio último.

En esta Asamblea quedó relevado dicho presidente, siendo sustituido por el señor marqués de la Hermita y se acordó la reforma del Reglamento para celebrar unas elecciones por provincias.

Tanto en Madrid como en Córdoba, todos estuvimos, dice el señor Zurita, al lado del señor Alcalá y ahora creamos prestar un buen servicio a la clase olivarera y al mismo Consejo directivo de la Asociación, que debe reforzarse si no se quiere dejar morir a consecuencia de su maridaje con la Cooperativa.

Aseguró el señor Zurita repetidas veces que la estimación del señor Alcalá no había tenido merma y que los olivareros confiaban en que no se enfriarían sus entusiasmos ni sus bríos para la defensa.

Dijo que los telegramas interesantes de los Poderes públicos la inmediata aprobación del convenio del

Uruguay estaban escritos y que se cumplió que aquel acto de divulgación de la proyectada sindicación obligatoria, y de deseo de que se refuerce la dirección de los olivareros, merecía agradecimiento en vez de censuras. La cosa—añadió—tiene toda la importancia que nosotros le hemos dado y queremos que si sale mal, la responsabilidad sea de todos. Exclusivas, no.

El señor Alcalá pronunció palabras en justa reciprocidad a las del presidente y a las del señor Zurita, y con una afinada intervención del diputado don Laureano Fernández Martos explicando el credo de su partido en cuanto a sindicaciones, que es de no consentir al Estado más intervención que la de obligar a formarse las corporaciones, reservándose éstas su actuación económica; y con unas frases del señor Navajas recordando su intervención en la Asamblea de Junio, se dió por terminado el acto, sin que los iniciadores consideren que un cambio de impresiones sea motivo suficiente para desistir en el propósito firme de recabar el cumplimiento de los acuerdos tomados en Córdoba, deseo que no va contra persona determinada, sino que persigue el objeto de robustecer la gestión de un organismo que el tiempo ha desgastado natural y fatalmente.

Hubo un intento de votación que se cortó a tiempo con el buen sentido que el señor Muñoz Pérez tiene de estas cosas. Mereció muchos plácemes. No hay que decir que se fraternizó y se aplaudió.

Terminada la reunión se dirigió el telegrama siguiente al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Estado y Agricultura:

En el acto olivarero celebrado hoy se acordó rogarles rápido trámite ratificación convenio con el Uruguay. Le saludamos con todo el respeto y afecto, Salvador Muñoz Pérez—Antonio Zurita.

### GOBIERNO CIVIL

Visitas  
El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

Don Pedro Zurita, una Comisión del Sindicato del ramo de la construcción, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Montemayor con una Comisión, don Manuel Calles y los alcaldes de Zuheros y Montalbán.

Dimisión de alcaldes  
El gobernador civil señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y les comunicó que los alcaldes de Obispo y Baena habían presentado la dimisión de sus cargos ante sus respectivos Ayuntamientos.

El primero de ellos es de significación radical y el segundo independiente. Terminó diciendo que en toda la provincia reinaba tranquilidad absoluta.

### Colocación de la primera piedra de la Prisión Provincial

El domingo, terminado el acto de la promesa a la bandera por los exploradores cordobeses, las autoridades marcharon al Hotel Regina, para acompañar al director general de Prisiones don Hipólito Jiménez Coronado, al lugar en que había de efectuarse la colocación de la primera piedra de edificio que se construirá con destino a prisión provincial, en el solar cedido por el Ayuntamiento al Estado, frente a la fábrica de cementos "Asland", por el camino viejo de Pedroches.

Las autoridades e invitados ocuparon una tribuna dispuesta al efecto en los citados terrenos y seguidamente se levantó el acto de la colocación de la primera piedra, que firmaron el director general de Prisiones don Hipólito Jiménez Coronado, en representación del Gobierno de la República, el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, los diputados a Cortes por la provincia de Córdoba don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Joaquín de Pablo Blanco y don José Montero Tirado, el diputado por Cáceres don Meriano Arrazola, el comandante militar de la plaza don Santos Rodríguez Cerezo, el comandante jefe de la Guardia civil don Emilio Baraibar, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Códina, el fiscal don Bernardino Garzón, el delegado de Hacienda interino don Alejandro Vázquez Campos, el alcalde don Pascual Calderón Uclés, el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, el exdirector general de Prisiones don Manuel Ruiz Maya, el arquitecto autor del proyecto don Vicente Agustí Elguero, el jefe de la Sección de Obras de la Dirección general de Prisiones don Alfonso Ceballos, el contratista de las obras del edificio en proyecto don Esteban Pinilla Aranda, el director de la revista técnica "Vida Penitenciaria" don Arturo Romero y los representantes de la Prensa local.

El acto, en unión de unas monedas, y de un número de los periódicos locales, publicados el domingo, fue encerrada en un cofre de hierro y éste enterrado en un hueco, que se tapó con la primera piedra, que fue puesta por el director general de Prisiones señor Jiménez Coronado.

El gobernador civil y el alcalde echaron palietas de cemento para fijar la piedra.

El director general de Prisiones, a presencia de los periodistas, dijo al alcalde:

Señor Alcalde de Córdoba, las obras de la prisión provincial darán comienzo mañana lunes y no se interrumpirán ni un solo minuto si el Ayunta-

miento, por su parte, no suspende las del camino de acceso al solar.

El señor Calderón—cumplirá fielmente el compromiso contraído y por su parte afirma que no se paralizarán las obras del camino de acceso a la nueva cárcel. Mañana mismo el contratista encontrará las facilidades prometidas.

Conste pues—agregó el señor Jiménez Coronado—que las obras de la prisión quedarán paralizadas automáticamente si se interrumpieran las del camino de acceso.

El director general de Prisiones prometió al comandante militar que en la prisión actual se arreglará con carácter provisional un cuerpo de guardia y se harán otras pequeñas mejoras.

Terminado el acto de la colocación de la primera piedra, el contratista señor Pinilla Aranda obsequió a las autoridades con un espléndido lunch, el cual, en casi su totalidad, fue cedido a los obreros que presenciaron la ceremonia.

A las dos de la tarde fue obsequiado el director general de Prisiones don Hipólito Jiménez Coronado con una comida íntima en el Hotel Regina, a la que asistieron las autoridades y los representantes de la Prensa.

Ocuparon la presidencia con el señor Jiménez Coronado el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, el alcalde don Pascual Calderón Uclés, el comandante militar don Santos Rodríguez Cerezo, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Códina, el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, el fiscal de la Audiencia don Bernardino Garzón, el delegado de Hacienda interino don Alejandro Vázquez Campos, los diputados a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, don José Montero Tirado, don Joaquín de Pablo Blanco y don Mariano Arrazola, el exdirector general de Prisiones don Manuel Ruiz Maya, el arquitecto autor del proyecto de la nueva prisión don Vicente Agustí, el ingeniero de Obras Públicas don Pedro Fernández Santaella y el comandante de la Guardia civil don Emilio Baraibar.

Ofreció la comida el alcalde señor Calderón Uclés, dando la bienvenida en nombre de la ciudad al señor Jiménez Coronado, agradeciéndole su intervención en la tramitación del expediente para la construcción de la nueva cárcel.

El director general de Prisiones dijo que aunque no era el momento ni el motivo, los más apropiados para pronunciar discursos, una elemental regla de cortesía le obligaba a decir unas palabras de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba.

Agregó que no creía que la colocación de una primera piedra para una prisión fuese motivo apropiado para celebrarlo con un acto público.

Dijo que todo Estado democrático estaba obligado a mejorar la situación de aquellos infelices que se ven pri-

vados de la libertad y que la República española atendía esa obligación con la medida que le permitían sus disponibilidades.

El señor Jiménez Coronado fue muy aplaudido.

Terminada la comida, el director general de Prisiones, acompañado del diputado señor Arrazola y el personal técnico de la Dirección, marchó en automóvil a Cáceres, donde ayer lunes colocaron también la primera piedra de una nueva prisión.

### ALMONEDA

Se hace de muebles y efectos de dormitorio, galería, sala despacho, oficina, comedor, cocina, despensa, etcétera. Reyes Católicos, 5. De tres a seis.

### TRIBUNALES

#### Juicios ante el Tribunal de urgencia

Hoy, ante el Tribunal de urgencia, se celebrarán los siguientes juicios: Juzgado de Bujalance.—Procesados Antonio López Pulido, Antonio López Flores, Antonio Ocaña Castro, Francisco Molina Cabello, Francisco García Cabello y Lorenzo Guillén Buenosvinos; delitos contra la forma de Gobierno y tenencia ilícita de armas. El fiscal pide que se imponga a cada uno de los procesados la pena de diez años, dos meses y veintidós días de prisión mayor por el primer delito y dos años de prisión mayor por el segundo. Defensores señores Roses y Espina.

Juzgado de Cabra.—Andrés Gallardo Ordóñez; tenencia ilícita de armas. El Ministerio público solicita que se condene al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Defensor señor Espina.

Juzgado de Bujalance.—Antonio Molina Serrano; tenencia ilícita de armas. El fiscal interesa la imposición al procesado de un año de prisión mayor. Defensor señor Rey Béjar.

#### Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, contra Manuel Chumilla León, por el delito de atentado.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor García Pérez Rico y la representación al procurador señor Jiménez Roldán.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Agustín Llorente y otros, por hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Miguel Cabuillo Varo, por lesiones.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Guerrero Lama.





